

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, seis de junio de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: El Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señora Silvana Donoso Ocampo (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena)

TERCERA SALA: Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés (T) y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con la Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Raúl Mera Muñoz y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Raúl Mera Muñoz y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Patricio Martínez Sandoval, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Isapre Colmena)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Alejandro García Silva (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

No integran los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Jaime Arancibia Pinto, quien se encuentra en comisión de servicio, autorizado por la Excma. Corte Suprema; señora Inés María Letelier Ferrada, quien se encuentra con licencia médica; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor José Luis Alliende Leiva, señora Pamela Prado López, señor Raúl Núñez Ojeda y señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Valeska Natalia Molina Olgún, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a seis de junio de dos mil veintidós.